

LA INDEPENDENCIA

Diario católico, científico-literario y de noticias

SEGUNDA EPOCA

Epistola sin sobre

A don Francisco Jover y Tovar
Cronista de Almería.

Mi querido Peco: Hace unos días que tuve la satisfacción de recibir el cuaderno correspondiente a los meses de Enero a Noviembre de 1913—que estuve es tarde, si la dicha es buena y más vale tarde que nunca—según rezan los conocidos dícese popularmente de la simpática e interesante Revista que, bajo la acertada dirección de nuestro infatigable e ilustrado socio y amigo, don Juan A. Martínez de Castro, viene dando abierta a la luz pública la patriótica Sociedad de Estudios Almerienses, en el cual cuaderno, y entre otros trabajos no menos curiosos y bien hilvanados, tuve el gusto de ver uno tuyo titulado «Las Calles de Almería y sus nombres», el que, así por el santo como por el santo, quiero decir, así por razón del asunto como por razón del autor, les incomodó, y no hay que decir que con sumo agrado y de un tirón.

Y sin más preámbulo, e pótico, que diría un modernista, para no hacer gemir demasiado a los consabidos y pobrelos tórculos, ni cansar tanto mucho tu atención y la del también consabido y respectable público, alá va lo que, leyendo tu mecionado trabajo, se me vino a la memoria a propósito con ocasión de lo que en ti dice respecto a la calle de Beloy, antas de Elvira y antes del Moro.

Contaba mi madre (q. e. g. e.) que siendo ella joven, o, lo que es igual, allá por las primeras décadas de la próxima pasada centuria, solía venir a Almería un moro—probablemente algún argelino o tunecino, si es que no sigue ex alumno, metamorfoseado, de nuestros Colegios de África, que, casos se han dado—el cual traía a vender dátiles de Berberia, buñuelas y ciertos géneros de fabricación morisca, amén de no sé qué chucherías de igual fabricación, habiendo siempre, o por lo menos, de ordinario, en su casi periódicas y relativamente frecuentes visitas a nuestra ciudad, en una casa de planta baja y antigua esfinge—lese construcción almeriense, situada en la mencionada calle y en la acera o lado izquierdo de aquella conforme se entra en ella por la parte de la calle Real—y que creó extensa atmósfera de reformada y remozada, siendo, por más señas, si mal no recuerdo, la segunda, o que hace dos, de dicha acera o lado—estableciéndose en ella el citado moro su comercio al par que clareó su morada, durante el tiempo de su residencia, que a veces solía prolongar por no escaso tiempo, en nuestra urbe.

Y digo yo: dado el hecho indiscutible—para mí, al menos—de que las calles—al igual, pudiera decirse, que los apellidos en las peronas—debían, por lo común, sus nombres primitivos o algún suceso más o menos real y verídico, especiales condiciones o circunstancias de las mismas (de las cuales ¿eh?) o de la haber tenido en ellas su casa—habitación ciertas personas distinguidas o por cualquier concepto señaladas en la población de que se trataba—no podría haber ocurrido que a esta de que se trata se la hubiera dado el nombre de la del Moro, por el hecho que dejó referido, como, sin duda, por análoga razón se le llamó también de Elvira y hoy se denominá de Beloy?

Claro que esto no es más que una conjura—ni que decir tiene—pero, si se tiene en cuenta, de una parte el escaso comercio de nuestra capital por los ominosos tiempos a que dejó hecha referencia y su falta casi absoluta de comunicación con el resto del mundo, por lo cual sólo era visitada por los que, por estas o las otras circunstancias, no podían dejar de hacerlo, o, las que como v. g. el moro de marcas venían a ella por razones especiales, teniendo por consecuencia, que notarse en seguida la presencia de cualquier persona forastera, y de otra que el tal moro con sus bordadas buñuelas, sus azucarados dátiles, aromáticas pastillas y demás llamativas objets de su especial comercio, y finalmente por su condición de manometano y su exótica indumentaria, debía ser objeto necesariamente de la curiosidad y hasta me atrevería a decir, de la expectación de los buenos sacerdotes y un si es no es escuánigos americanos de aquellos ya apartados días de nuestra historia, no creo que pueda decirse con razón que mi conjura está completamente fuera de camino. Sin embargo, no he de negar que a la leal y sincero, que algo, cosa me hace desconfiar de su confidencialidad aquello que dices de que de Elvira se llamó del Moro, y que este nombre lo tenía la mencionada calle—desde la conquista y traída primordial fué el del Moro, y ese nombre lo traía por tradición desde los tiempos de la conquista de nuestra ciudad por los Reyes Católicos, claro que entonces mi conjura corría paralela, en cuanto a su exactitud, con aquella interpretación que, según reseña, con su peculiar y reconocido

gracejo mi ilustrado amigo el cultísimo escritor don Fermín Sacristán en uno de los chispeantes artículos de su libro «De mi Canasta», daba un andaluz chirigó ero a las letras M. Z. A., que vió escritas en la estación del Mediodía, diciendo: *Marcia, Ziempre Atrazao.*

Por lo demás, y hablando en serio, estoy del todo conforme contigo, y más, si mas cabe, si la tal calle trae, en efecto, su nombre, bien de Elvira, bien del Moro, desde aquellos tan remotos tiempos, en que—salvo, por supuesto, todos los respetos debidos a la memoria del distinguido almirante y ex alcalde de nuestra ciudad, don Miguel Fernández de Belsay—no debió cambiarse el nombre de dicha calle, como, dicho sea de paso, tengo para mí que no debió tampoco variar el de otras, y—por qué no decirlo con toda franqueza?—menos, muchísimo menos, para darle a algunas nombra que... vaya, que no venían a cuento, o, que no había por qué.

En cambio—y perdóname—esta manifestación, que yo creí perfectamente justificada, y, por tanto, perfectamente también excusable, si es que hubiera alguien que no lo estimase así—aún no he habido en los innumerables ayuntamientos de Almería que pida se dé a alguna de las calles de nuestra ciudad el nombre de los illustres almerienses don Cristóbal de Gómez y su sobrino, don Cristóbal Beldiú González, como mas... diligente, que el Concejo de Almería, lo acordó y llevó a efecto tiempo há, por lo que al don Cristóbal Beldiú se refiere, el Ayuntamiento de Madrid, rindiendo tributo a los méritos de dicho señor y a sus relevantes y, allí, reconocidos servicios. *Cosas de la vida!*

Te abraza y te ruega me perdone que haya distraído tu atención de otros más interesantes—jusquacáceras con esta lata... misiva, tu amigo de la infancia.

C. BORDIÚ PÉREZ

Cuevas y Mayo de 1913.

Ayer vinieron los diputados provinciales don Francisco Fernández Galindo y don Bartolomé Flores Torres.

De Granada han regresado el director de *El Díaz* don Manuel Pérez García y el ex diputado provincial, don Jon Fernández Pardo.

Hoy celebra sus días nuestro querido amigo el Párroco de San Sebastián don Pío Navarro Moreto, al cual enviamos nuestras felicitaciones.

Hoy marchará a Madrid en el tren correo el ingeniero director de la Junta de Obras del Puerto, don Francisco Javier Cervantes.

En vista de su delicado estado de salud han sido administradas todas los Santos Sacramentos al presbítero don Francisco García Soria, Capelín de Araoz. Deseamos el alivio del paciente.

Ha venido el capitán de ingenieros don Antonio Martínez Victoria.

Se encuentra en esta ciudad el presbítero don Emilio Antequera Luján.

De la Diputación

La sesión de ayer

Presidió el señor Perdigón y asistieron los diputados, señores Piñeras Vázquez, Muñoz Calderón, Férez Gallardo, Monterreal, Rueda Molina, Godoy Joya, Muñoz Saavedra, Soler Bayona, Jiménez Canga Argüelles, Mena, Bueso Castillo, Llamas, Aparicio, González Egea, Lázaro Martínez, Flores y Baltán.

S'aprobó el acta de la reunión anterior y también se aprobaron los dictámenes de la comisión permanente de actas, que habían quedado sobre la mesa.

Siguió el presidente, el señor Perdigón, anunciar que iba a proceder a la elección de presidente de la Diputación.

Para esto se go fó legido por trece votos don Luis Jiménez Canga Argüelles.

Este poseedor de su cargo, ocupando la presidencia.

El nuevo presidente pronunció un discurso, saliendo a todos sus compañeros, para los que tuvo sentidas frases de gratitud y reconocimiento por la distinción honrosa de que había sido objeto.

Dijo que la amplitud de las funciones de la Diputación, su gestión administrativa y los distintos servicios de su cargo, requieren grandes esfuerzos, los cuales, en la actualidad, por la crítica situación de la caja provincial, ineludiblemente habrá que redoblar.

Expuso que con una gran atención, constancia y voluntad, podía hacerse reorganizar el funcionamiento de la Diputación, y manifestó que era de todo punto necesario obligar a los Ayuntamientos moros y que cumpliesen sus obligaciones para con la Diputación provincial, ingresando sus respectivas eras del Contingente.

Afirmó que con el dinero de la caja provincial podía responder en todas las situaciones.

gracejo mi ilustrado amigo el cultísimo escritor don Fermín Sacristán en uno de los chispeantes artículos de su libro «De mi Canasta», daba un andaluz chirigó ero a las letras M. Z. A., que vió escritas en la estación del Mediodía, diciendo: *Marcia, Ziempre Atrazao.*

Para obtener una buena recaudación—dijo el señor Jiménez—atender a todos los gastos y consignar que renazca el crédito de la Diputación; es necesario que no pongamos labios incansables, con espíritu perseverante; establecer el preísmo equilibrado entre los ingresos y los gastos, y apartarnos de toda diferencia política. Así se reconstituirá la administración provincial, salvando de la honda crisis en que se encuentra.

Declaró que desde el punto de vista político, todos los diputados tienen compromisos que podían avenirse, pero con honradez y honestidad de la casería administrativa.

—Dijo—que pertenecen al partido conservador, del que estoy a su disposición, porque en él milito y a él me doy, como político, pero administrativamente, en lo que se refiere a la custodia de los fondos provinciales, no soy de nadie, soy sólo un hombre honrado que me deba a los dictados de la justicia y de mi recta conciencia.

Tal es mi lema—seguidó diciendo—y trigo la esperanza, la seguridad, mejor dicho, que levantaremos el crédito y el prestigio de la casa provincial, cuyos servicios se organizarán normalmente.

Tuvo frases de encargo para la autoridad gubernativa y la prensa local, realizando la labor realizada en pro de los intereses de la Diputación, y dijo que ambos constituirían un baluarte poderoso, cuya cooperación era valiosa y efectiva.

Expuso que no era del caso reseñar las causas que han motivado la posturación de la casa provincial, puesto que eran casi generalmente conocidas, y de ello habla anotado la prensa local y la de Madrid.

Sobre este punto dijo que iba a exponer un hecho que revelaba la necesidad de extremar las medidas para la normalidad de la recaudación.

Dijo que comentándose el desbarajuste de la Diputación, afirmaba que ésta, en otros tiempos, con un 5% de ciento, hacía para cubrir las estínciones, y que hoy la recaudación es mucho menor por la morosidad en los pagos, se estima cerca de un 85 por 100.

Manifestó que este desbarajuste que las casas generaron y que se necesita la totalidad del presupuesto para satisfacer todas las obligaciones.

Añadió que se obtendría de comentar esto de los anuncios de las estínciones provinciales y anunció que a costa de todos los esfuerzos y sacrificios posibles procuraría, en unión de sus compañeros la normalidad de la Diputación.

Prometió sinceramente que cumpliría todas sus obligaciones, sin flaquezas ni debilidades, y que llenaría, entre las estínciones, el sagrado y justísimo deber de pagar a los empleados que hoy padecen sensibles privaciones por no percibir los haberes que les corresponde.

Reiteró su agradecimiento a la Corporación por su elección para el cargo de presidente, y terminó su discurso pronunciando sinceras frases de salutación para sus compatriotas, gobernador civil y prensa local, y solicitando el coacuerdo de todos para conseguir la reconstitución de la hacienda provincial.

El señor Jiménez Canga Argüelles, fué muy aplaudido.

A continuación usó de la palabra el señor Mena.

Felicitó a la Corporación por el acuerdo de mostrado en la elección de presidente, en su personalidad, cultura, prestigio, situación financiera e influencia política, garantizando la normalidad de la Diputación.

Anunció que para conseguir su obra, el nuevo presidente se vería obligado a sostener una lucha titánica y gigantesca, pero que con los esfuerzos de la juventud y los encantadores deseos del señor Jiménez conseguían labor el más honoroso éxito.

Dijo un afectuoso saludo a los diputados, a los que después hizo presente que la labor de la presidencia resultaría esfuerzo sin la cooperación decidida y entusiasta de todos, y expuso que para que la cooperación de los diputados sea eficaz había que sustituirse de todo compromiso y huir de viejos vicios, los cuales son males endémicos que corroen la casa provincial.

Dijo, finalmente, que no era cuestión de momento encazar la buena marcha de la Diputación, pero que con activa labor con seguirá desterrando el fantasma que sobre aquella existe.

El señor Jiménez, contestó brevemente al señor Mena, ratificando sus manifestaciones.

A continuación usó de la palabra el señor Piñeras.

—Agradeció el homenaje, ofreciéndose a cumplir con buena voluntad las obligaciones que su nuevo cargo le impone.

Declaró que consideraba pagado de sus amarguras anteriores con la elección de su tío, don Manuel Giménez Ramírez, para diputado a Cortes, y la suya para la presidencia de la Diputación, y terminó brindando por la prosperidad de todos los que asistían al acto.

El señor Rueda Molina llamó la atención del señor Soler, anunciendo que la Diputación fue siempre honrada, y que siempre se trabajó con fe y entusiasmo en defensa de sus intereses y en el cumplimiento de sus obligaciones.

Dijo que el actual trabajo y aquella busqueda que se puso al servicio de la Diputación fracasaron, no fué culpa de los diputados ni de su propia voluntad.

Afirmó que tal vez cuestiones políticas sean la causa de la ruina que impera en la casa provincial, pero que ésta fue siempre voluntad.

Terminó excitándole a que levante el crédito de la Diputación provincial.

—Ambos tuvieron muy aplaudidos.

El señor Giménez Canga Argüelles fue felicitadísimo.

Suspendióse la sesión por unos minutos.

(Retiróse el señor Piñeras).

Al reanudarse la sesión se fijó, a propuesta del señor Muñoz Saavedra, en echo las sesiones que ha de celebrar la Diputación en pleno, pudiendo no celebrarse todas si antes terminara su labor la Corporación.

Seguidamente se procedió a la elección de los cargos de vocales de la comisión provincial, la cual dio el siguiente resultado:

Distrito de Béjar Canjizayer.—Para el primero, don Ramón Aparicio Aparicio;

para el segundo, don Antonio González Egea; para el tercero, don Laureano Godoy Joya; y para el cuarto, don Antonio Soler Bayona.

Districto de Huércal Overa Vélez Rubio.—Para el primer turno, don Miguel Beltrán Carmona; para el segundo, don Inocencio Llamas; para el tercero, don Luis Jiménez Canga Argüelles; y para el cuarto, don Vicente Mena.

Districto de Lezana.—Para el primero, don Vicente Mena; para el segundo, don Antonio Soler Bayona.

Districto de Huétor Santillán.—Para el primero, don Vicente Mena; para el segundo, don Antonio Soler Bayona.

Districto de Huétor Santillán.—Para el primero, don Vicente Mena; para el segundo, don Antonio Soler Bayona.

Districto de Huétor Santillán.—Para el primero, don Vicente Mena; para el segundo, don Antonio Soler Bayona.

Districto de Huétor Santillán.—Para el primero, don Vicente Mena; para el segundo, don Antonio Soler Bayona.

Districto de Huétor Santillán.—Para el primero, don Vicente Mena; para el segundo, don Antonio Soler Bayona.

Districto de Huétor Santillán.—Para el primero, don Vicente Mena; para el segundo, don Antonio Soler Bayona.

Districto de Huétor Santillán.—Para el primero, don Vicente Mena; para el segundo, don Antonio Soler Bayona.

Districto de Huétor Santillán.—Para el primero, don Vicente Mena; para el segundo, don Antonio Soler Bayona.

Districto de Huétor Santillán.—Para el primero, don Vicente Mena; para el segundo, don Antonio Soler Bayona.

Districto de Huétor Santillán.—Para el primero, don Vicente Mena; para el segundo, don Antonio Soler Bayona.

Districto de Huétor Santillán.—Para el primero, don Vicente Mena; para el segundo, don Antonio Soler Bayona.

Districto de Huétor Santillán.—Para el primero, don Vicente Mena; para el segundo, don Antonio Soler Bayona.

Districto de Huétor Santillán.—Para el primero, don Vicente Mena; para el segundo, don Antonio Soler Bayona.

Districto de Huétor Santillán.—Para el primero, don Vicente Mena; para el segundo, don Antonio Soler Bayona.

Districto de Huétor Santillán.—Para el primero, don Vicente Mena; para el segundo, don Antonio Soler Bayona.

Districto de Huétor Santillán.—Para el primero, don Vicente Mena; para el segundo, don Antonio Soler Bayona.

Districto de Huétor Santillán.—Para el primero, don Vicente Mena; para el segundo, don Antonio Soler Bayona.

Districto de Huétor Santillán.—Para el primero, don Vicente Mena; para el segundo, don Antonio Soler Bayona.

Districto de Huétor Santillán.—Para el primero,

Carta abierta El conflicto uvero

P.-China 5 de Mayo de 1915.

Señor Director de LA INDEPENDENCIA,
Muy señor mío: Busto a usted se sirva
dar cabido en las columnas de su diario a
las quejas a juntas, que tratan del pavo
roto y pollo de nuestro negocio uvero.

Gracias antecede de su amistad. S. q. b. s. m., JUAN ANTONIO CANTARES.

A mi distinguido amigo, don
Cristóbal Esteban.Mi querido amigo: Usted, que ya conoce
mi carácter, sabe que siempre fué enemigo
para mi lealtante a la prensa, careciendo
(como desde luego franco y lealmente reconozco) de formas retóricas suficientes y ne-
cessarias para poder hablar desde las colum-
nas de un periódico.Más no: Dios aprueba, pero no shoga Na-
tura Bento Nacional, uno de los más poderos
del mundo, y compenetrado en nuestra
situación tan angustiosa, por su acto de ci-
mento y de patriotismo dirá ocasión a que
no sigamos necesitando el dinero extranjero,
que en él que nos ha conducido al precipi-
cio.Nuestro Banco de España, representado
en Socursal de Almería por el decreto
firmado don Ricardo Montijo, sabrá facili-
tarnos medios de vida sin lastimar en na-
da los sagrados intereses de tan respetable
Establishamiento de Crédito.

Soy de oídas suyo afánimo, s. q. b. s. m., Juan Antonio Cantares.

Pachca 5-5-915.

Confirmaciones

Mañana, 6 de los corrientes, admi-
nistrador nuestro Excmo. y Rvdmo. Pre-
lado en la iglesia parroquial de San
Sebastián el Santo Sacramento de la
Confirmación, lo que se arriba a las
de la misma, no confirmados, para
que reciban oportunamente la cédula de
inscripción.

En dicho día tendrá lugar también
la Santa Pastoral Visita.

Descripción

UN HERIDO

Esta madrugada supimos que
anoche descarriló un tren en San-
ta Fé, resultando un herido.

A las doce de la noche salió un
tren de socorro con el personal
técnico.

DE HACIENDA

Han sido nombrados auxiliares para la
recaudación de contribuciones en la zona de
Gergal, don Luis Saenz Ruiz, don Pedro
Sáez Arellano, don José Sáez Arellano, don
Mariano Sánchez Antolín, don Manuel
López Herrada, don Miguel de las Horas
González, don Félix Sánchez Moratalá, don
José Antonio Sánchez Martínez, don Rafael
Sánchez Martínez, don Antonio Pozo Ruiz
y don Ramón Sánchez Giménez.

Con esta fecha se ha posesionado del car-
go de Recaudador de la Hacienda en la
zona de Almería don Enrique Sánchez Po-
zo, habiendo establecido sus oficinas en la
calle de Múrcia n.º 9, y comenzando la
cobranza del período voluntario del 25 de
mes actual.

Ha cesado en el cargo de Recaudador de
la capital don Manuel Santacila que viene
desempeñando internamente, continua-
do dicho señor con la de Berja que es en
propiedad.

Ha sido nombrado Recaudador interino de
Hacienda en la zona de Canjáyar don En-
rique Sánchez Pozo.

Por la Delegación de Hacienda se ha dis-
puesto salgan a girar visita a los pueblos
siguentes los oficiales de esta administración
de contribuciones para conocer su situa-
ción respecto al Tesoro por el impuesto de
consumos.

Don Enrique Villacampa, a Huercal Ove-
ra, Vélez Bubio, Vélez Blanco, Albox, Can-
toria, Triana y Serón.

Don Antonio García Cenadas, a Garru-
chos, Torre, Mojácar y Lubrín.

MINERIA

Registros

En el negociado de minas del Gobierno
civil se presentaron ayer las siguientes so-
licitudes de registros:

Don José María Alonso López, solicitó
registrar su tenencia de mineral de
hierro con el nombre de «Dicasadas», número
33.255, del término de Fíneira, en el
proyecto denominado Barranco del Alame y Cortijo
de Cadenas.

Don José de Vega Garrido solicitó echen-
tisca idem con el título de «La Pastera»,
número 33.256, de los términos de Albox
y Albolodún, en el paraje que llaman
Pego de Montenegro.

Don A. Quesada y Mas, solicitó treinta
ítems con el nombre de «Guadalupe ter-
razas», número 33.257 del término de Pechi-
na, en el paraje denominado Llano de Jas-
ico.

Don Tomás Zarate Araya, solicitó
nueve ítems que titula «Toma it y Nera-
ja», número 33.258 del término de Baca-
res, en el paraje conocido por Fuente del
Colorín.

Don A. Quesada y Mas, solicitó treinta
ítems con el nombre de «Guadalupe ter-
razas», número 33.259 del término de Pechi-
na, en el paraje denominado Los Menas y Barranco
de Juan Pérez.

Don Francisco García Palma, solicitó
doce pertenencias de mineral de hierro, co-
mo los anteriores con el nombre de «Mag-
das», número 33.260, del término de Baca-
res, en el paraje denominado Los Cabinares.

Don Francisco Vicente Rivas, solicitó
idem, con el título de «Los Alajos», nú-
mero 33.261, del término de Baca-
res, que titula «Muela de los Cañizales».

El mismo señor solicitó una veintena
ítems con el nombre de «La Reconquistas», número 33.262,
del igual término, en el paraje conocido por
Fuente del Colorín.

El mismo, solicitó veintidós ítems con
el nombre de «El vecino», número 33.263, de igual
término, en el paraje denominado Los Ca-
banas.

Don Urbano Abad Terriz, solicitó tres
registros de doce, veinte y veintidós, res-
pectivamente, con los nombres de «Ubaldi-
tas», número 33.264; «Alberto», número
33.265 y «Luisito Abad» todos del térmi-
no de Baca-
res, en los parajes denominados
Umbria de los Cañizales, Los Ca-
banas y Fuentes del Colorín.

Don Vicente Asensio y Barón, electo
oficial segundo de esta administración de
contribuciones ha sido trasladado a la inter-
vención de Hacienda de Gerona.

R.B.R.

Desde Gerona

Señor Director de LA INDEPENDENCIA.
Almería.

En la noche del martes 27, aproximada-
mente a las diez, cuando el vecindario de
esta villa entregaba al decaído sefue-
go el toque de maza de las campanas de
nuestra iglesia parroquial, y la voz de fue-
go corrió de boca en boca sembrando la
alarma entre los vecinos, los que como no-

POR TELEGRAFO

LA GUERRA EUROPEA

Comunicado oficial

Fr. 262

Madrid, 4.—Información de París que
el comunicado oficial facilitado esta
tarde, a las tres, dice así:

Un ataque aéreo dado ayer tarde,
al norte de Ipres, en el frente ocupa-
do por las tropas británicas, fue recha-
zado, obteniendo grandes ventajas los
ingleses.

En la Argona, cerca de Bagatelle
hemos estacado, consiguiendo ganar
alguno terreno.

Informes ingleses

Partición de Kitchener.—Buque hundido

Madrid, 4.—Despachos de Londres
participan que el ministro de la Guerra,
Lord Kitchener, ha pedido a
almirantes de Newcastle que convocen
inmediatamente a una reunión a to-
dos los jefes de casas de comercio en
grande y pequeña escala, para conse-
guir que den licencia a sus emplea-
dos, aptos para el servicio, a fin de
que se incorporen a filas.

Un submarino alemán torpedeo-
y ayer por la mañana en el mar del
Norte al vapor noruego «Baldwin»,
que se dirigía a Londres con carga
de madera.

El buque se hundió, salvándose su
dotación.

Parte oficial

Euso

Madrid, 4.—Desde París reexpiden
un despacho oficial de Petrogrado, co-
municando que el parte del gran
cuartel general ruso dice lo siguiente:

En la región del Nida, hasta los Kár-
patos, hay entabladoss desde el día
primer de mayo encarnizadísimos
combates.

En la orilla izquierda de dicho río
hemos rechazado seis ataques de los
alemanes.

Nuestra flota del mar Negro ha
bombardeado energíamente las obras
de fortificación hechas por los turcos
en el Bósforo, echando a pique nume-
rosos vapores otomanos.

En la región del Kaukasus hemos
renovado la ofensiva.

Italia

Impresiones

Madrid, 4.—Comunican de Roma que la
victoria obtenida por los austro-alemanes en
la Galia Occidental ha producido enorme
impre-
sión.

Varias personalidades políticas se han
apresurado a decir que será una locura
luchar contra los imperios centrales.

Se comentan las conferencias del ministro
de Negocios Extrajeros con los embajado-
res de Austria y Alemania.

España al ministro austríaco Golko
Wesky, gran amigo de Italia, y se crea que
la misión que trae exige la presencia del
Gobierno en Roma.

Si el Gobierno si el rey asistirán a las
fiestas garibaldinas.

En la reunión se cambiaron impres-
iones acerca de la mayor espléndi-
dor de los actos que hayan de celebrarse pa-
ra rendir homenaje de admiración al
genio de Miguel de Cervantes; en el ter-
cer centenario de su fallecimiento.

Prevaleció el criterio de preparar
grandes veladas literarias; iniciar una
suscripción popular para contribuir a
la creación del monumento que ha de
hacerse en Madrid; invitar a los punto-
res de Cervantes, que la Junta vende-
rá o rifaría para con su producto aien-
der a los gastos que originan las vela-
das literarias, y celebrar solemnes fu-
nerales en la S. I. Catedral, el día de
aniversario de la muerte del glorioso
escritor.

Nombra una comisión compuesta
por los señores Peralta Valdavia Ledes-
ma Hernández, Jover Tovar, Esteban
Gómez y Martínez de Castro para que
celebren una entrevista con los literatos
y artistas de la capital, a fin de con-
cretar el plan a que hayan de sujetar
las solemnidades literarias que se cele-
bran.

Casi, taquilla del Teatro, estan-
do del Paseo del Príncipe, estable-
miento «La Unica», de don Luis Pé-
rez, en el Paseo del Príncipe; pue-
quería de don Francisco Castellón, en
el Paseo; establecimiento El Guad-
al, calle Río; idem de don Rafael Ro-
mero, en la plaza de San Pedro; idem de
don Emilio Ferrer, calle de Pas-
cadores; idem de don Tomás Terriza
en la Puerta de Purchena; sombre-
ría de los señores Rosales y Ubarri
en la calle de las Tiedas.

Rogamos a nuestros suscriptores que
advierten en esta administración cual-
quier deficiencia que noten en el ser-
vicio de entrega del periódico a domici-
lio, con el fin de corregirla inmediata-
mente.

A nuestros faroedores de la pro-
vincia y fuera de ella, agradecemos
también que nos avisen cuándo y reci-
ben puntualmente el periódico.

Recordamos a nuestros lecto-
res que en el establecimiento de
don Jerónimo Ramírez, calle de
las Tiendas número 4, continua
abierta la suscripción destinada a
la escuela de ciegos, que ha fun-
dado el señor Cravioto, obra que
merece el apollo de todos, puesto
que con ella se mejorarán las de-
fensas de los desgraciados que ca-
recen del sentido de la vista.

Diario de la mañana

ploradores a 0·40 pts—6·80 pts

Existencia del domingo 18 de Abril de 1915, 0·05 pesetas,

Total, 6·85 pesetas.

Gastado, 6·15 pesetas.

Quedan, 0·70 pesetas.

El guía de cocina.

Francisco Marchori G. A.

NOTA: Se advierte a los señores

exploradores que deseen co-
mer en el campo que el que no

viernes de 5 a 7 de la tarde o un
nro que no se le admitirán.

OTRA: Los postres los regaló
el señor Espa (Don Fulgencio).

Publicaciones

Iberica

Un im-
plo notable de energía y
poder, los efectos la industria ciudad de
Barcelona con la realización de las gigantescas
obra que venciendo los numerosos obstáculos
que acumulados por la naturaleza, trajo
nos su Puerto en uno de los mejores y
más seguros y de más tráfico de España y
ibérica, la popular revista del Observa-
torio del Ebro, Teruel, hace en su número
70 una interesante reseña ilustrada de las
mejores realizadas, corta de las obres
más recientes y en proyecto; tráfico del
Puerto, etc.

En el mismo número el Ilustre Director
del Laboratorio del Ebro continúa su notable
estudio sobre la evolución y sus límites,
con el segundo artículo, en el que des-
cribirá las

señales de Squilache

Sigue grave

Madrid, 4. Esta tarde, a úl-
tima hora, ha empeorado la mar-
quesa de Squilache, disipándose toda
esperanza de salvación.

Por la casa de la ilustre dama
han desfilado todo Madrid.

El centenario de Cervantes

Impresiones

Madrid, 4.—Comunican de Roma que la
victoria obtenida por los austro-alemanes en
la Galia Occidental ha producido enorme
impre-
sión.

Varias personalidades políticas se han
apresurado a decir que será una locura
luchar contra los imperios centrales.

Se comentan las conferencias del ministro
de Negocios Extrajeros con los embajado-
res de Austria y Alemania.

España al ministro austríaco Golko
Wesky, gran amigo de Italia, y se crea que
la misión que trae exige la presencia del
Gobierno en Roma.

Si el Gobierno si el rey asistirán a las
fi

NOTICIAS GENERALES

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:
Nacimientos.—Aurelio César Antas, María Casas Bellas, Dolores González Benítez, Francisco Ibarra Bonachera, Emilio Hernández García, Andrés Camacho Enrique, José Hernández Gómez, Dolores Martín Ruiz y Fernández, Cecilia, —Jesús Migoya Menéndez y López Martínez Apóstol, —Ninguno.

Movimiento carcelario

Un ingresado en la cárcel de esta capital, Juan Mateo del Águila y Carmen Astea, se ha puesto en libertad los rechazos. Pueden Redondo Martínez, Cristóbal Gutiérrez Sánchez y José María Gómez Fernández, quedando recluidos如今 en dicho establecimiento 58 hombres y 7 mujeres.

Tienda Asilo

Durante el día 3 se distribuyeron en la Junta Asilo 545 raciones. Las conferencias de San Vicente de Paul distribuyeron 32 kilogramos de pan y 2 cajas.

Los desesperados

Comunican de Albox que el dueño del taller denominado Cesta Coladeras, en la población de Albox, José Oller Fernández, se ha suicidado, colgándose de un ollillo. El sujeto, que contaba 64 años, padecía una enfermedad óptica, trayéndose que dio muerte motivado la adopción de resolución tan extrema y execrable.

Obrero accidentado

Ayer se comunicó al gobernador civil que el obrero Juan Márquez Alvaro, de 27 años natural de Cabe de Gata, en la sociedad almeriense de Chercos, en Albox, ha sufrido un accidente en el trabajo, ocasionándose graves lesiones en la pierna derecha. Se produjo al ser cogido por la locomotora que arrastraba, la cual voló a consecuencia del reblandecimiento del terreno, motivado por las últimas lluvias.

Concurso

Se anuncia un concurso para dotar a la gente de cortes de Garnacha de localidad para las oficinas y habitación para el jefe.

El contrato será por cinco años.

Lesionados

Ayer recibieron asistencia facultativa en los municipios de socorro, Edmundo Pérez Martínez, Joaquín Mena Mohra, Francisco Herrera Sánchez, Antonio Paró Pérez, Pilar Madolell Belver y Sebastián González Sierra.

Detención

La Beneficencia ha detenido al joven José Espinosa Medina (.) Cafetero, por viajar a Málaga en uno de los trenes de la linea Sur.

Telefonistas detenidos

Teléfono recibidos y detenidos en este Central, calle de Ricardo, número 7, por encontrar sus destinos natales:

De Aguilas, Francisco Soler y Soler, Hijo Simón, ausente.

De idem, Francisco Coroniza, abogado, ausente.

De Granada, Amador Collado, albañil, ausente.

De Jaén, María Fernández, Iturbide 5, ausente.

De Barcelona, Gabriel González, Professor Víctor Rubio, Instituto, ausente.

De Málaga, Liana Puerto Sales 25, detenido.

De Granada, José Miras, carpintero, calle Príncipe, desconocido.

De Morón, J. Jiménez Zágozo Jiménez, población Nuestra Señora del Carmen, ausente.

De Barcelona, Rodrigo, sin señas, Desconocido.

De idem, Figueras, ultramarinos, Desconocido.

Casa

Se vende la del número 14, de la calle del Cesar.

Información: T. junio 13.

Benzina

Al nuevo recubridor de la Hacienda

en la zona de la capital, don Enrique Sánchez

Pérez, nos participa en éste lo más avanzado

que se ha posessionado de dicho cargo, en

la propiedad, y que desde hoy queda abierto

la recaudación voluntaria.

La agraeceemos la atención al señor

Sánchez Pozo.

Cédulas personales

Ponemos en conocimiento de nuestros

lectores y lectoras que el próximo dia

6 de los corriente comenzará en nuestra

capital la recaudación voluntaria del im-

puesto de Cédulas personales.

Una recomendación

Participamos a nuestros lectores que el

laboratorio Alfonso de Valencia, ha puesto a

venda en las farmacias y droguerías de

España, unos frascos pequeños de F. &

Lafito Roja, al precio de 275 pesetas, a parte

del grande a 5 pesetas.

La reedición en los frascos, ha sido en

precisión a no tener de tan excelente medi-

cación por falta de racionalidad.

Ama de eria

Encarnación López, se ofrece de nodrizas.

Calle de Granada 49.

Viniante

Ha marchado para Berja por once días el

Viniante de los amantes del Siglo don José

Mota.

Se venden

Las casas número 14 y 16 de la calle de

las Judías.

Razón: Calle de la Palma, números 18 y

20. No se admitten corredores.

Anfiteatro Odontológico Alfonso

Lo mejor y más económico para curar el

dolor de muelas. No irrita y deja en la boca

una sensación de frescura agradable. Túbito en real. Pídale en farmacias droguerías.

Pisos y cochera

Se alquilan preciosos y cómodos pisos, calle transversal a la de Zafra, 6, bajo y principal, y una magnífica cochera, con espacio para habilitaciones higiénicas para vivienda del cochero en la calle González Garibay (en es Talis) número 2.

También se alquila una casa de planta baja muy amplia y con grandes comodidades calle de Talis número 20.

Información: Plaza de Urrutia, 3.

Se puede adquirir

Por 125 pesetas un estrado tapicería estilo inglés con rica tela y por 165 pesetas un Buffet para comedor con cristales una mesa y seis sillas.

También tenemos otras para matrimonio estilo inglés con su mesa de noche con estofado por 110 pesetas.

En el antiguo y acreditado establecimiento de muebles de Clemente Lorenzo.—Glorieta de San Pedro 2.

Cervecería «El Mediterráneo»

(Recientemente Restaurada)

Paseo del Príncipe, número 36.—Teléfono 255.

Venta exclusiva de las sacerdotiales marcas de cerveza «Mater» y «Taborga».

Para Correos y Telégrafos

Preparación pronta para ambas carreras.

Precios móviles.—Rezo: Don Enrique Marín Amat en las oficinas de correos de esta capital.

Se alquila

Una casa conocida por Buena Vista, en el pueblo de Huerta, y otra en Almería inmediata a la estación del Ferrocarril y junto al mar.

Información: despacho de don Sixto Espinoza, Sebastián Pérez 6.—Almería.

Obras de utilidad

Obras de la insignia autoría doña Isabel Cheix y Martínez que se venden en esta Administración.

Los siete pecados capitales, novela, 1'00; Romancero de don Pedro I de Castilla, 1'50; Dolores de la Santísima Virgen, premio promovido por la Academia bibliográfico-mariológica, 1'00; Ejercicio diario de las Jornadas de la Santísima Virgen, 0'50; Estrella del Mar, Historia de la Santísima Virgen, 1'00; La caridad premiada, 1'00.

Teatro infantil.—Magdalena, drama en un acto. La vuelta a Tobolsk, cuadro lírico en un acto. (Comedias y sainetes). La lucha de la vida, Rubí, Violeta, La adoración de los Reyes, Maestros y Maestras y La tía Lupe, 50 céntimos cada una.

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques admitidos

Vapor «Cabo San Vicente», procedente de Málaga, con carga general y 6 pasajeros para este puerto.

Idem «Barcelona» procedentes de Málaga en la tarde.

—Idem «Torre del Oro» procedente de Málaga con carga general y 6 pasajeros para este puerto.

—Balandra «Arman Pérez», procedente de Motril, en la tarde.

Buques despachados

Vapor «Cabo San Vicente» para Cartagena, con carga general y pasajeros.

—Idem «Torre del Oro», para Cartagena, con carga general y pasajeros.

—Pallebot «Calixto», para Cartagena, con calamina.

Cataluña

El vapor «Cataluña», se dirá el dia 7 del actual, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palamós, Cadaqués y Maresme.

Consignataria: Luis Gómez Mora.

Cabo Santa Pola

El «Cabo Santa Pola», saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Cartagena, Coruña, Santander, Pasajes y Bilbao.

Con signataria: Luis Gómez Mora.

Vicente La Roda

El «Vicente La Roda», saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Cartagena, Coruña, Santander, Pasajes y Bilbao.

Con signataria: Vicente La Roda.

Boletín religioso

Santos de hoy, miércoles. — La Coronación de San Agustín, obispo, Pío V, papa, y San Máximo.

Santos de mañana, jueves. — San José Art-Pereira-Lauzán y Nuestra Señora de Belén.

Misa de las fiestas — Con la solemnidad de comunión y el cípiter del templo se celebrarán los cultos consagrados a la Santísima Virgen en las iglesias que a continuación se indican y en el orden siguiente:

En el Sagrado Corazón de Jesús se hará el ejercicio durante las Misas de 6 y 7 y media, habiendo Misa de Comunión a las 8 y media para el coro correspondiente, que al finalizará con el mismo número del misal.

En la Iglesia de la Compañía de María se hará el ejercicio en la Misa que se celebra a las 7 y media en el altar de la Virgen, y en San Sebastián habrá Misa de Comunión a las 7 y media.

Por la tarde, a las 5 y media en San Sebastián, a las seis en la Parroquia, y a las 6 y media en el Hospital, el Sagrado Corazón

de Jesús y San Juan; a las 7 en la Clavería, en Santo Domingo, a las 7 y media en la Sagrada Família, Rosario, ejercicio de las Flores, canticos y Reserva, entendiéndose la parfa musical a cargo de las Hijas de María en el Sagrado Corazón de Jesús y en San Sebastián.

Los domingos y días festivos se celebrará Misa de Comunión a las 7 y media en la Compañía de María y el ejercicio se hará a las 8 y media.

En todas las iglesias se rezará la oración pro pace compuesta por S. S. Benedicto XV.

En el Sagrado Corazón habrá servitudo de las horas a cargo de P. Director de la Congregación de las Hermanas de María.

En la tarde, a las 6 y media, ejercicio de las Flores, canticos y Reserva.

En la tarde, a las 6 y media, ejercicio de las Flores, canticos y Reserva.

En la tarde, a las 6 y media, ejercicio de las Flores, canticos y Reserva.

En la tarde, a las 6 y media, ejercicio de las Flores, canticos y Reserva.

En la tarde, a las 6 y media, ejercicio de las Flores, canticos y Reserva.

En la tarde, a las 6 y media, ejercicio de las Flores, canticos y Reserva.

En la tarde, a las 6 y media, ejercicio de las Flores, canticos y Reserva.

En la tarde, a las 6 y media, ejercicio de las Flores, canticos y Reserva.

En la tarde, a las 6 y media, ejercicio de las Flores, canticos y Reserva.

En la tarde, a las 6 y media, ejercicio de las Flores, canticos y Reserva.

En la tarde, a las 6 y media, ejercicio de las Flores, canticos y Reserva.

En la tarde, a las 6 y media, ejercicio de las Flores, canticos y Reserva.

En la tarde, a las 6 y media, ejercicio de las Flores, canticos y Reserva.

En la tarde, a las 6 y media, ejercicio de las Flores, canticos y Reserva.

En la tarde, a las 6 y media, ejercicio de las Flores, canticos y Reserva.

En la tarde, a las 6 y media, ejercicio de las Flores, canticos y Reserva.

En la tarde, a las 6 y media, ejercicio de las Flores, canticos y Reserva.

LA INDEPENDENCIA

Diario católico científico-literario y de noticias

SEGUNDA ÉPOCA

Gran información telegráfica

Número del dia, 5 céntimos.

Atrasado, 10.

Redacción y Administración, BELOY, 2.

Horas de oficina en la Administración, de ocho de la mañana a seis de la tarde.

Precios de suscripción: Almería, un mes, 1'50; pesetas; trimestre, provincias, 5; extranjero, 10.

Para las inserciones, pidan tarifas.

Velas de cera para el culto

Calidades litúrgicas garantizadas

Marcas registradas:

"MAXIMA" Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pasqual

"NOTABILIS" Para las demás velas del altar.

Fabricadas según interpretación AUTÉNTICA del Rescripto de la Sagrada Cesa-
ción de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nítido y tan perfecto, que arden y se consumen, de
el principio al fin, con la misma igualdad y limpiaza que las más excentas bujías estearinas.

ENVIOS A ULTRAMAR

Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA

VITORIA (España)

Compra de toda clase de

Monedas de Oro
y Billetes Extranjeros.

Salvador Romero y Hermano

10, Paseo del Príncipe, 10

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de soda puro y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja: 0'50 ptas.

DEPOSITO

DR. BENEDICTO, San Bernardo, 11, Madrid
Venta: Principales farmacias de España.
En Almería: J. Vivas Pérez. En Guadalajara: Nicolás de la Torre. En Orihuela: Pedro Antonio Sánchez

Solución Benedicto

de glicerol-fosfato de cal con CREOSOTAL
Tuberculosis, catarrros crónicos, bronquitis y debilidad general.

Frasco, 2'50 ptas.

FUMADORES

¡HUROL!

EL HUROL, fumado con tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afeciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fumarán los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco. UNA PESETA.

Depositario en Almería: Doctor Vivas Pérez.

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Haciendo para combatir las afeciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Tép. nol., Esencia de Pine Marítimo, Mentol, Guayacol, hoja de eucalipto, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PÉREZ

Administración principal de Correos

DE ALMERIA

Horas de servicio al público

Certificados y valores declarados (1) 8.30 a 10.15 y 15.30 a 17 h.
Imposición y entrega de Pgtes. postales 15.30 a 17 h.
Entrega de pliegos con V. declarados 8.30 a 9.30 y 15.30 a 17 h.
Reclamaciones (2). 15.00 a 17 h.
Apartados (oficial y particular) 8.30 a 12, 15.00 a 17.00 y 18.00 a 19 h.
Lista (Poste Restante). 8.30 a 12.00 y 15.00 a 17 h.
Giro postal y Lista del Giro (los dominicos y días festivos de 8.30 a 12) 8.30 a 13 h.

Correos

Llegada a la Administración principal

Del vapor de Melilla y Alborán, todos los miércoles, a las 8.00 h.; del de Orán, todos los jueves, a las 8.00 h.; del correo general, a las 17.00 h.; del tren mixto, a las 12.15 h.; del correo de Poniente, dos expediciones, 7.30 y 18.40 h.; del de Levante, 8.00 h.; del Níjar, 7.54 h.; peatón de Almería a Enix, a las 8.00; idem a Pechina y Viator, a las 8.00 h.

Salida de la Administración principal

Del vapor para Almería y Alborán, todos los lunes a las 18 horas; del vapor para Orán, todos los jueves, a las 18 h.; del correo general, a las 11.10; del tren mixto, a las 4.15; del correo de Poniente, (primera expedición sólo con Dalias, Adra y Berja), a las 9.30; segunda idem, a las 18.00; del correo de Levante, a las 18.00; del Níjar, a las 13.30; peatón de Almería a Pechina y Viator, a las 9.30, idem a Enix, a las 11.10 h.

Venta de sellos, de 8 a 12 y 15 a 17 h.; horas de secretaría, de 9 a 12 y 16 a 18.

Los carteros salen a distribuir la correspondencia a domicilio dos veces al día: primer reparto a las 9, segundo a las 19.

Los domingos se verificará un reparto, a las 9.

Los buzones establecidos en las expendedurías de tabacos se recogen a las 9.30 y a las 15.30 en todo tiempo.

El buzón de esta oficina se recoge cinco minutos antes de la salida de los correos.

Se expide correspondencia por los vapores correos de África para Barcelona, Málaga y Cartagena, sin fecha fija de salida.

1 Los domingos y días festivos, las horas de servicio por la tarde serán de 16 a 17 y en el de Apartados, de 18 a 19.

2 Los domingos, las horas para reclamaciones serán de 10 a 11 h.

Colegio de la Purísima Concepción
ALMERIA

En este antiguo y acreditado establecimiento de enseñanza se ofrecen a los padres de familia cuantas ventajas puedan encontrar en otros colegios.

Educación esmerada y cuidados verdaderamente maternales para vigilar día y noche la salud y moralidad de las educandas; sólida instrucción y sentimientos de orden, de trabajo y de economía, tan necesarios en la mujer, y un edificio construido ad hoc con todas las condiciones higiénicas y pedagógicas en las clases y dormitorios.

Las pensiones mensuales son las siguientes:

internas, 50; mediopensionistas, 30; permanentes, 7.50

Por las clases de Francés, Música y Dibujo se deberán abonar 5 pesetas por cada una. La misma cantidad se abonará si en el colegio se hubiera de cuidar del aseo de la ropa de las internas.

Para más detalles, dirigirse a la R. M. Abadesa del Convento de la Purísima. — ALMERIA.

CHOCOLATES
DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA

Fábrica de serrín LA LOLITA

AREYS DE MAR

Para precios y contratos

Intermar: Don Manuel Cortés

ALEMAN (ALMERIA)

Fábrica de pavimentos hidráulicos

Grandes existencias disponibles. Pidanse catálogos consultense precios

Zócalos, Balastradas, Balconajes, Portadas y Escaleras de granito pulimentado y de cemento armado

Tuberías y depósitos de cemento armado para conducción y retención de aguas

Miradores de granito y de cemento liso. Pidanse precios

LOSA REFRACTARIA PARA HORNILLAS

Azulejos artísticos de pais y extranjeros, para decorados

CEMENTOS DE TODAS CLASES

VIUDA DE PEDRO ALEMAN

DESPACHO, GRANADA 90 y 92

hidráulicos

La Unión y El Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



51 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10